



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Testa Inmuebles en Renta, S.A. comunica:

Junta General.

La Junta General Ordinaria, celebrada en segunda convocatoria hoy 29 de junio de 2010, ha aprobado todos y cada uno de los acuerdos incluidos en el Orden del Día, conforme al texto incluido en las propuestas de acuerdo a la Junta, cuyo texto íntegro adjuntamos a esta Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 18 de mayo de 2010.

Presidente ejecutivo:

En el Consejo de Administración celebrado a continuación, se ha renovado la designación de su Presidente, Don Fernando Rodríguez-Avial Llardent, como Consejero Delegado, con carácter permanente en tanto se mantenga vigente su cargo de consejero.

Madrid a 29 de junio de 2010.

Gerardo Manso Martínez de Bedoya
Secretario del Consejo de Administración.